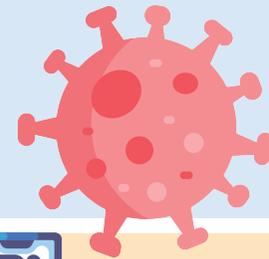


¿Tuviste contacto estrecho con un caso confirmado de COVID-19?



Todas las personas que hayan tenido contacto estrecho con un caso de COVID-19 deberán evitar el contacto con personas con condiciones de riesgo.

Todas las medidas deberán tomarse por 10 días a partir del último contacto de riesgo.

Estas son medidas transitorias relacionadas a la actual situación epidemiológica y serán revisadas y modificadas de acuerdo a su evolución. Cada jurisdicción adaptará las recomendaciones a su realidad local, según la situación epidemiológica, el avance de la campaña de vacunación y exposición al riesgo, definiendo las poblaciones priorizadas y las estrategias de tests de las mismas.